

NUESTROS PROBLEMAS

LA CRISIS DE TRABAJO

En reunión celebrada anoche por los elementos de la C.N.T. y U.G.T. se acordó aplazar hasta el día 6 del próximo mes de Junio, el movimiento proyectado para el domingo 29.

Apartándonos de los comentarios que nos pudieran sugerir las causas que, al parecer, han motivado este aplazamiento, hemos de circunscribirnos solo a registrar el hecho dilatorio, que viene a determinar un plazo de tranquilidad beneficioso para el mejor desenvolvimiento de las actuaciones preliminares que, debemos establecer como jalones de actividades definitivas, si queremos contar con probabilidades efectivas en la consecución del objetivo porque propugnamos.

Ahora, pues, que no pesa tan inminentemente sobre todos, la natural intranquilidad por la proximidad inmediata de la proyectada huelga, desplazada en sentido dilatorio la fecha de este movimiento, creemos oportuno aprovechar este compás de espera para convocar a la reunión que venimos pidiendo y donde el Alcalde exponga el resultado de sus gestiones en Madrid, y en vista de ello, se estudie el modo de dar el máximo número de aportaciones, la solución más

Creemos que todos los elementos que hasta aquí han venido ofreciendo su cooperación para dar feliz término al problema del paro obrero, siguen fieles a sus compromisos. La Unión Mercantil e Industrial, abona esta suposición nuestra, ya que en virtud de acuerdo celebrado sobre este asunto, en Junta celebrada anoche por dicha entidad, se acordó "estar siempre dispuestos a cooperar con las clases obreras para la solución de los problemas locales que tanto afectan a esta ciudad."

No falta a nuestro entender, mas que un poco de buena voluntad y clara visión del momento por parte de los que están obligados a dar forma conveniente a esta humilde proposición nuestra; que, en caso de adolecer de algo, sería, se guramente, de sobra de sinceridad.

COSAS DE LA TIERRUCA...

En Lugo han ocurrido lamentables sucesos. Un grupo de desalmados voló, con dinamita, el puente existente en la carretera de Rozas -Gotán. Cuando se creía que los autores de lo ocurrido eran comunistas o anarquistas, resulta que todo fué obra de la Federación Católica Agraria. El Gobernador mandó encarcelar a un periodista católico y a un canónigo, que según los informes oficiales eran los animadores del motín. Después de practica das estas detenciones, se restableció la calma.

En Lugo un periodista incitaba a la huelga petardista.

Y un orondo canónigo cristiano de dinamitero veterano.

Lo cual quiere decir: Para los buenos, el credo religioso es lo de menos.

En nuestro número del día 19, decimos: "Hoy, anónimamente nos sirven un soneto—el autor a buen seguro deshonraría la celda carcelaria que lo cobijara—soneto entre cuyas estrofas babea el sapo queriendo manchar la honra de una dama, para terminar así: (Aquí copiamos el segundo terceto de la prescindible composición rimada.)"

Esto hecho por monárquicos no nos extrañaría. Ellos van embarcados en una em

presa, y si pierden la honra en ella, siempre les resultará menos sensible que perder la vida. Puede que sea esta la explicación de los anónimos.

Lo que no hemos comprendido aun son estos renglones publicados ayer por un senecto periódico mañanero, que tantas zalemas hacía días pasados ante otras señoras.

"El Cuerpo de Prisiones va a ser reconstituido, según dice doña Victoria, con hombres fuertes, vigorosos y guapos, guapos en todos sentidos.

Van a tenes las mujeres cuando se quieren casar, que ir a Penales a ver qué empleado gusta más.

Pienso que doña Victoria Kent, por lo visto, querrá hacer del Cuerpo que rige un gran Cuerpo nacional lo más gentil y agradable que se puede organizar. Usted no se hará del Cuerpo, doña Victoria, verdad?

Y no es que efirmemos nosotros que estas bellas estrofas son de tan mal gusto como los del anónimo aludido, pero sabiendo de donde proceden, nos escalofrían las caras, aunque relativas coincidencias observadas.

No te asomes, vate mío, de la prisión a la reja. Que a causa del desvario se te está viendo la oreja.

Unión Mercantil e Industrial

Se pone en conocimiento de todos los socios de este organismo y de todo el Comercio e Industria que en Junta General extraordinaria celebrada en la noche de ayer por esta entidad se acordó que coincidiendo la fecha del cierre de establecimientos solicitado por la Casa del Pueblo con la que los elementos extremistas habían organizado el movimiento revolucionario en España, desistir de toda cooperación

prestada al paro en dicha fecha para que no pudiera interpretarse como adhesión al mismo y estar siempre dispuestos a cooperar con las clases obreras para la solución de los problemas locales que tanto afecta a esta ciudad.

Cartagena 27 de Mayo de 1932.

LA DIRECTIVA

"REPÚBLICA" HA TRABAJADO SU REDACCION Y ADMINISTRACION A LA CALLE HONDA, NUMERO 24, BAJO.

D U H E R M E

...Mientras tú estás despierta tu alma duerme.
y se despierta tu alma cuando te duermes.
Duerme, pues, vida mía—
—el sueño es leve—
duerme, y tu alma en tanto que se despierte.
A través de tus párpados, cuando te duermes, veo como tus ojos otra luz prenden.
A través de tu pecho cuando él se aduerme, mi corazón al tuyo

volar lo siento.
Con mis brazos por cuna confía y duérmete, que quiero ver tu alma blanca cual nieve.
Duerme, duerme en mis brazos que te defienden:
Dame, dame tu alma que me protege.
Mientras tú estás despierta tu alma duerme, y se despierta tu alma cuando te duermes.
Duerme...

Miguel de UNAMUNO

GABRIEL MIRÓ

...Muerte de Gabriel Miró. Perdió España con el uno de sus ciudadanos más puros y más buenos; perdió asimismo, al quedar apagada la inteligencia del artista, a uno de los más grandes escritores del presente siglo.

Levante se lo había dado a España; los campos de su tierra, sus montañas, sus costas y sus gentes, habían ido proporcionando la esencia íntima de sus bellezas, sus caracteres, sus serenidades. Y el escritor los compendia en el mágico trabajo de su prosa: cada una de cuyas palabras era joya encendida en mediterránea claridad.

Jamás fué Miró en busca de la gloria. Tan ungida de pureza, de sencillez y de sinceridad estuvo siempre su vida, que su placer era vivir aislado, retraído, lejos de cenáculos y de tertulias, en inolvidable constante hacia los libros y el hogar, que era donde brotaban sus fuentes de alegría: los afectos familiares y el placer de trabajar. Pero aunque Gabriel Miró no la buscara, vino la gloria a él callado y rendidamente. También sin ostentaciones vanas; también sin galardones de guadrería. Y se le entregó, desnuda y limpia de concesiones de tribunal o de academia, con la misma pureza, y la misma bondad con que el artista enriquecía y daba verdadero esplendor al idioma.

Nuevamente lo recordamos hoy emocionados, y tiene nuestro recuerdo el significado de una firme, inquebrantable veneración.

UNA PAGINA DE GABRIEL MIRÓ

...Cuando volvieron a su departamento un hombre alto, enjuto, de poderosas manos y recias manos, descargaba atadidos, alforjas, cuévanos y cajas.

Le llamó una viejecita, preguntándole si era el recadero de Barcelona.

Si que era el recadero. Para de cirlo se asomó todo por la portezuela. Siguenza le rizo un lunar bravo, agreste, con un garzal de cerdas en medio de la mejilla.

La buena viejecita le hablaba con apocamiento y inflicción, y él la respondía bizarro y jocundo, recogiendo más cestos y encargos de las otras.

Un recadero está dojado de la paciencia y memoria de un bibliófilo y del exaltado optimismo de un hero. Vinieron otras mujeres, algunas con criaturas en los brazos. Y apareció un chico de una longuira angulosa, fioco y encogido, de ojos dulces y astudizados, de sonrisa débil. Sonreía siempre, no sabiendo qué hacer. Le miraban, le preguntaban del equipaje, de si recordaría el pueblo, la casa, la familia en la nueva vida de la ciudad; le desmentaban consejos y avisos, y él no contestaba, sonriendo para no llorar.

Lo mandaban a Barcelona, a una casa de hacerse hombre. Y el chico volaba la mirada ambelosa al llano del ejido, a los grandes árboles de un verde húmedo junto a las vejas de la parroquia.

La viejecita le compaña los pasos.

llos y las ropas, muy limpias, recién repasadas y muy cortas. Las manos y los pies resaltaban enormes como las alas y las patas de esas aves jóvenes que todavía no tienen todo el plumaje que necesitan.

Un hombre tocó la campana. Al mozo y la vieja se les retorció doloridamente la vida; pero el hombre tocaba la campana como todos los días.

Las mujeres gritaban y oprimían al chico, llamándole, presentándole a los ojos los platos que las besaban, y el beso, garritas, lágrimas, botones, tocas, palabras...

La mano membruda y sabia del recadero lo subió de un puñado del hombro. El chico le sonreía blanda mente sin decir nada, sin ver nada. Partió el tren. Los brazos secos de la abuela se alzaban implorando al hombre del lugar que cuidase del chico, y el hombre miraba triunfal mente la tribulación de la viejecita, el espanto del niño, y toda la vida, que entonces le parecía un castaño de los que él manejaba con tanta holgura.

Y ya el tren en medio de la maraña campesina volóse el cosario y dijo mordiendo su cigarro de la na hedionda:

...Si, señor, sí.

...Si, señor, sí. Siguenza pensó: [Qué prisa. Señor! Y cuando venga traerá yo los platos, y se desahorará pronto y contento, y habrá ya muerto la viejecita.

Marcha del Almirante Ferrándiz

En virtud de órdenes urgentes, zarpo de este puerto esta tarde el destructor «Almirante Ferrándiz». Se figura a donde se dirige.

Por uso de armas

En la calle de Robador fué detenido por usar una pitola, sin tener licencia. Juan Claveguera.

VELLOS DE CAUCHU en la "JUDA" M. CARREÑO; Jaz. 1°

ACTUALIDAD POLITICA

El señor Azaña ante el Estatuto

Madrid, 12 m.

Son cada vez mas apasionados los comentarios que se hacen acerca del discurso que sobre el proyecto de Estatuto pronunciará el señor Azaña en el Congreso.

El señor Albornoz cree que el discurso será pleno de clarivencias y que dejará las cosas bien definidas y determinadas, para que desaparezca el confucionismo sobre el problema del Estatuto.

Maura cree que la actitud de Azaña, continúa siendo un enigma y que esperan que defina la posición del Gabinete, para entrar a fondo en el problema del Estatuto.

—Después que hable el jefe del Gobierno—dijo—, lo haré yo y lo harán también los señores Lerroux, Ortega y Gasset y Melquíades Alvarez.

Salazar Alonso augura que Azaña hará un discurso de tonos ponderados y ecuanímenes. Cree que la preocupación del Gobierno es que no se interrumpa el ritmo parlamentario, que pudiera sufrir un colapso si el problema del Estatuto no se enfoca en los debidos términos de justicia.

Los señores que han hablado con el señor Azaña aseguran que en su intervención tratará el tema en los siguientes o muy parecidos términos:

Por el tiempo en que se redactó el Estatuto, antes de la Constitución o al mismo tiempo, el Estatuto está concebido en forma federal.

Que luego se ha visto que no enlaza en la Constitución. Por lo tanto, la intervención del jefe del Gobierno se reducirá a decir que a Cataluña no se le pueden conceder sino aquellas cosas que ya están resueltas en la Constitución.

En la parte en que la Constitución no es taxativa, el señor Azaña lo dejará a lo que acuerden las Cortes, y en la cuestión de Hacienda propondrá una fórmula, en virtud de la cual lo que se acuerde podrá en cualquier momento dársele a revisarse.

Desde luego se cree que el Jefe del Gobierno tratará de no entregar ningún tributo a los catalanes. Acaso solo la contribución territorial.

También el Presidente tratará de que el Estatuto podrá ser siempre revisable por las Cortes, cumpliendo ciertos trámites de garantía.

De esta manera el señor Azaña contestará al discurso del señor Sánchez Román.

Desde La Unión

MI OPINION AL PROBLEMA DEL PARO OBRERO Y SOLUCIONES AL MISMO

Con mucho gusto publicamos el siguiente artículo, como publicaremos todos los que nos envíen respondiendo al llamamiento que en este sentido tenemos hecho desde estas columnas.

Unicamente debemos poner en conocimiento de nuestros lectores, que el hecho de publicar estos trabajos, no supone que nuestro periódico haga suyas las opiniones en ellos contenidas.

El problema del paro obrero en la cuenca llamada "Sierra de Cartagena", data de hace unos seis años y tiene su origen en el precio impuesto a los minerales de plomo y zinc por los mercados extranjeros, que nos hace imposible la concurrencia a ellos y la paralización absoluta del retiro de los minerales manganésíferos.

Las pocas minas de plomo que aún subsisten lo son merced al auxilio que reciben del Sindicato Minero Cartagena Mazarrón de los beneficios del Consorcio del Plomo como primas a la producción a más del reparto anual que se hace por tonelada métrica de mineral extraído.

El problema minero afecta de una manera particular a la ciudad de La Unión, puesto que su comercio e industria depende sola y exclusivamente de la minería, como así mismo a las diputaciones cartageneras del Llano del Beal, Estrecho de S. Ginés, Escombreira, Gorguel y Alumbres.

Para esta ciudad y diputaciones mencionadas el problema obrero no tiene más solución que es el procurar el laboreo de sus minas, ya que unido a ellas se desenvuelve toda la vida mercantil e industrial de estas poblaciones.

Los remedios urgentes que deben interesarse son el auxilio por el Estado al

Sindicato Minero Cartagena Mazarrón o a otro Organismo que se creara para conseguir del Banco de Crédito Industrial con el aval del Gobierno las cantidades necesarias para adquirir mineral de blenda y procurar inmediatamente su venta, previa elevación de sus tipos en los hornos de calcinación existentes.

También debe facultarse al Sindicato para la venta del mineral que tiene almacenado en el muelle de Cartagena y la diferencia entre el precio de coste y venta la garantice el Estado, destinando la cantidad percibida a nuevas adquisiciones de minerales.

Sería igualmente un remedio urgente, puesto que los gastos para comenzar las explotaciones serian insignificantes, facultar al Sindicato Minero u otro Organismo creado o por crear, para hacer un stock de minerales manganésíferos y procurará su venta en las mejores condiciones posibles.

Deben complementarse las anteriores peticiones, con la Orden Ministerial por la que se reduzca el tipo de arrendamiento de Minas a un limite no mayor en ningún caso del 10 % sobre el producto líquido de los beneficios que se obtengan en las explotaciones.

También debe obligarse a la Compañía suministradora de fluido eléctrico a que limite los precios para la minería, que no debe exceder de quince céntimos el kilovatio hora.

El Estado debe rebajar al 1 % el 3% que cobra sobre el producto bruto de los minerales.

Como medida excepcional y por un plazo prudencial, aun cuando el Estado garantice la diferencia, debe interesarse de la Unión Española de Explosivos la rebaja a mitad de precio del valor de los explosivos.

Por último, debe interesarse del Go

Signe en cuarta plana